

CANOSTI S.A.

C. C. Mall del Sol Local F-14

Teléfono: 2-692047

Guayaquil-Ecuador

Guayaquil, Abril del 2007

Señores Accionistas

CANOSTI S.A.

Ciudad

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de Canosti S.A. y de la Ley de Compañías vigente, pongo en conocimiento de ustedes el siguiente informe anual:

1.- Que en el Ejercicio Económico 2006, no se ha hecho incremento de precios en los productos de venta al público, se ha optado por poner más variedad en los combos.

Esto ha permitido que las ventas se mantengan en un punto de equilibrio que nos pueda llevar a sostener los gastos del Local, pues el valor de la concesión como es de vuestro conocimiento, se incrementa todos los años.

2.- En noviembre del presente ejercicio económico, se realizó la cesión de acciones del Señor Fabio Mauricio Magnalardo Guim a favor de: Mario Luis Magnalardo Guim con el 50% y Señora: Janett de Lourdes Ávila Muñoz con el otro 50%, de igual manera se actualizó el nombramiento de Gerente General y Representante Legal de la Compañía, designándose a Señora: Janett de Lourdes Ávila Muñoz para ejercer la representación Legal y el cargo de Gerente General, habiéndose procedido como manda la Ley de Compañías, se inscribió en el Registro Mercantil respectivamente.

3.- Al cierre del Balance del ejercicio Económico 2006, se ha reflejado una utilidad las que luego de deducir el impuesto a la renta, se ha dispuesto cancelar las respectivas Reservas conforme lo establece la Ley de Compañías y los Estatutos de la Compañía.

Espero que este informe y los balances correspondientes sean aceptados por ustedes, así como la labor que hasta la fecha vengo desempeñando.

Atentamente,

Janett de Magnalardo

Janett Ávila Muñoz de Magnalardo
Gerente General

